



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 1, NÚMERO 20

NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, A 06 DE MAYO DEL AÑO 2022

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2022.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2022.**

1. IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RELATIVO A LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022;

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REFRENDAR QUE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO SIGAN SIENDO DESTINADAS COMO RECINTO BIBLIOTECARIO;

IV. 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:

A) REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO;

B) DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;

IV. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL INTEGRANDO AL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO;



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

IV. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL KIOSCO DE SAN MIGUEL HILA, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO E ITINERANTE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 06 DE MAYO DEL 2022.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE A LA LETRA DICE “...PODRÁN SESIONAR A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN O MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES...” SE ENCUENTRAN REUNIDOS A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LOS CC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR; SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA; JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; MELVA CARRASCO GODÍNEZ, CUARTA REGIDORA; JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS, QUINTO REGIDOR; OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; MARISOL MONROY TRUJILLO, OCTAVA REGIDORA; EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR; Y EL LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DECLARÓ INICIADA LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RELATIVO A LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EMITE EL SIGUIENTE INFORME DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIÓN:

SE DA CUENTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

TURNADOS:

- PROYECTO INNOVACIÓN PÚBLICA PARA IMPULSAR UN GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO;
- REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE NICOLÁS ROMERO;
- REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO;

RESUELTOS:

- DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS, SUBDELEGADOS Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COPACI) DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024; RESPECTO A LA VALIDEZ DE LAS ELECCIONES.



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

RESUELTO EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LO QUE SE INFORMA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA REFRENDAR QUE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO SIGAN SIENDO DESTINADAS COMO RECINTO BIBLIOTECARIO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3 FRACCIONES II INCISO b, V Y VIII, 4 Y 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 19, 26 Y 27 DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS; 1 Y 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 11 FRACCIÓN I Y 12 FRACCIONES II, III Y IX DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES; 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; 7 FRACCIÓN XVI Y 40 FRACCIÓN XVII DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. EL PUNTO IV. 2. DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 001/13/OR/2022.

PRIMERO: SE APRUEBA REFRENDAR QUE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO IDENTIFICADAS COMO BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ; BIBLIOTECA PROGRESO INDUSTRIAL; BIBLIOTECA “IXTLAMCHILIZTLI” SAN JOSÉ EL VIDRIO; BIBLIOTECA SAN FRANCISCO MAGÚ; Y BIBLIOTECA DIGITAL SAN ILDEFONSO; SIGAN SIENDO DESTINADAS COMO RECINTOS BIBLIOTECARIOS CONFORME A LO SIGUIENTE:



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DR. JORGE JIMÉNEZ CANTÚ, RED 1596.

PREDIO UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

SUPERFICIE: 9,360.72 M2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN CUATRO TRAMOS EN LÍNEA QUEBRADA, EL PRIMERO DE 11.98 MTS. EL SEGUNDO DE 14.20 MTS., EL TERCERO DE 38.89 MTS. Y EL CUARTO DE 65.28 MTS. Y COLINDA CON LÍMITE DE RESTRICCIÓN DEL RÍO SAN PEDRO;

AL SUR: EN TRES TRAMOS, EL PRIMERO DE 05.50 MTS. Y COLINDA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, EL SEGUNDO DE 13.00 MTS. Y COLINDA CON TECALLI DE POLICÍA Y EL TERCERO DE 61.50 MTS. Y COLINDA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE;

AL ORIENTE: EN TRES TRAMOS. EL PRIMERO DE 48.21 MTS., EL SEGUNDO DE 06.80 MTS. Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA Y EL TERCERO DE 13.50 MTS. Y COLINDA CON TECALLI DE POLICÍA;

AL PONIENTE: EN CUATRO TRAMOS. EL PRIMERO DE 13.50 MTS. Y COLINDA CON TECALLI DE POLICÍA, EL SEGUNDO DE 55.05 MTS. EL TERCERO DE 17.09 Y EL CUARTO DE 43.41 MTS. Y COLINDA CON LÍMITE DE RESTRICCIÓN DE RÍO.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL PROGRESO INDUSTRIAL, RED 6911.

PREDIO UBICADO EN LOTE UNO DE LA MANZANA CERO CUATRO, EN LA COLONIA PROGRESO INDUSTRIAL PLANO UNO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

SUPERFICIE: 979.10 M2



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN DOS LÍNEAS, LA PRIMERA DE 5.75 MTS. Y LA SEGUNDA DE 26.70 MTS. CON ÁREA FUERA DE AUTORIZACIÓN POR CARRETERA VILLA DEL CARBÓN.

AL NOROESTE: 7.25 MTS CON ÁREA FUERA DE AUTORIZACIÓN POR CARRETERA VILLA DEL CARBÓN – ATIZAPÁN.

AL SURESTE: 23.50 MTS CON ANDADOR SIN NOMBRE.

AL OESTE: 26.50 MTS CON LOTE DOS (ÁREA DE DONACIÓN ÁREA VERDE).

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “IXTLAMCHILIZTLI”, DE SAN JOSÉ EL VIDRIO, RED 7254.

INMUEBLE UBICADO EN AV. MORELOS SIN NÚMERO, SAN JOSÉ EL VIDRIO, MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

SUPERFICIE: 249.15 M2.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 22.90 MTS. Y COLINDA CON ANDADOR.

AL SUR: 22.90 MTS. Y COLINDA CON AV. MORELOS.

AL ORIENTE: 10.88 MTS. Y COLINDA CON PLAZUELA.

AL PONIENTE: 11.12 MTS. Y COLINDA CON DELEGACIÓN.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO MAGÚ, RED 7253.

INMUEBLE UBICADO EN CARRETERA A TEPOTZOTLÁN EL VIDRIO EN EL POBLADO DE SAN FRANCISCO MAGÚ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.



Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

SUPERFICIE: 633.42 M2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: EN 42.40 MTS Y COLINDA CON CARRETERA A TEPOTZOTLÁN.

AL SUR: EN 46.40 MTS Y COLINDA CON CAMINO AL PANTEÓN.

AL ORIENTE: TERMINA EN PUNTA.

AL PONIENTE: EN 30.60 MTS Y COLINDA CON CALLEJÓN SIN NOMBRE.

BIBLIOTECA DIGITAL SAN ILDEFONSO

INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA JAIME NUNO S/N, SAN ILDEFONSO,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

SUPERFICIE: 250.56 M2

MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AVENIDA JAIME NUNO (FACHADA, LADO A) 20.5 METROS

LADO B: 16 METROS

LADO C: 3.5 METROS

LADO D: 6.3 METROS

LADO E: 17 METROS

LADO F: 22 METROS

SEGUNDO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETE A CONTINUAR CONTRATANDO Y REMUNERANDO AL PERSONAL BIBLIOTECARIO Y DE APOYO QUE SE ENCARGUE DEL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS BIBLIOTECAS.



Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

TERCERO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE A CONTINUAR PROPORCIONANDO LA VIGILANCIA Y EL ASEO DIARIO DE LAS BIBLIOTECAS.

CUARTO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETE A CONTINUAR DOTANDO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIOS A LAS BIBLIOTECAS DE REFERENCIA ASÍ COMO DE LA CONECTIVIDAD CON ANCHO DE BANDA SUFICIENTE PARA PODER SUMINISTRAR SERVICIOS DIGITALES.

QUINTO: ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETE A CONTINUAR CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO NECESARIO A LAS BIBLIOTECAS, ASÍ COMO REPARAR EL MOBILIARIO, EQUIPO Y LOS LIBROS QUE LO REQUIERAN.

SEXTO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETE A CONTINUAR REALIZANDO EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE LUZ, AGUA E INTERNET.

SÉPTIMO: ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE COMPROMETE A CONTINUAR PROPORCIONANDO LOS MATERIALES DE PAPELERÍA REQUERIDOS PARA EL TRABAJO COTIDIANO DE LOS BIBLIOTECARIOS, LOS INSUMOS DE LIMPIEZA ASÍ COMO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA.

OCTAVO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE MANTENER LA VIGENCIA DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA BIBLIOTECA Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ SER REUBICADA DE MANERA UNILATERAL. DEBERÁ REALIZARSE CON PREVIO ACUERDO Y CONSENTIMIENTO DE LAS DEMÁS INSTANCIAS QUE HAYAN INTERVENIDO EN SU CREACIÓN.



Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

NOVENO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE INSTRUIR A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE SE APLIQUE DE MANERA PERMANENTE UN PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y ACCESIBILIDAD QUE GARANTICE LA SEGURIDAD DE USUARIOS Y TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN. ES TAMBIÉN SU RESPONSABILIDAD CONTAR CON UN PLAN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL EN CASO DE SINIESTRO Y DESASTRES NATURALES.

DÉCIMO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO SABE Y ACEPTA QUE, ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE ESTOS COMPROMISOS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, SE RESERVA EL DERECHO DE RECUPERAR TODO EL MATERIAL ENVIADO (EN VIRTUD DE QUE ESTÁ CONSIDERADO COMO PROPIEDAD FEDERAL DE LA NACIÓN) PARA REASIGNARLO A OTRA BIBLIOTECA.

DÉCIMO PRIMERO: ESTÉ H. AYUNTAMIENTO SABE Y ACEPTA QUE POR CAMBIO DE AUTORIDADES PODRÁ REFRENDARSE Y RATIFICARSE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO.

IV. 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:

A) REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO;

B) DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 3. DEL ORDEN DEL DÍA,



Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 002/13/OR/2022.

PRIMERO.- SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, LOS SIGUIENTES EXPEDIENTES:

- A) REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO;
- B) DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;

PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCENTE.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA Y ESTRADOS MUNICIPALES. Y

CUARTO.- CÚMPLASE.

IV. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL INTEGRANDO AL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.





**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY PARA A MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS. EL PUNTO IV. 4. DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 003/13/OR/2022.

PRIMERO.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA Y GOBIERNO DIGITAL INTEGRANDO AL LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR Y TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.

SEGUNDO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA Y ESTRADOS MUNICIPALES.

CUARTO.- CÚMPLASE.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MANIFESTÓ: PROCEDERÉ A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY:

LICENCIADO EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA Y GOBIERNO DIGITAL.



Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES, ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE DE AMBAS EMANAN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO.

(SI, PROTESTO)

SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO SE LO RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.

IV. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL KIOSCO DE SAN MIGUEL HILA, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO E ITINERANTE; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 5. DEL ORDEN DEL DÍA, HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 004/13/OR/2022.

PRIMERO.- SE APRUEBA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL KIOSCO DE SAN MIGUEL HILA, UBICADO EN AVENIDA TLILAN NÚMERO 6, C.P. 54424 POBLADO DE SAN MIGUEL HILA NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO E ITINERANTE EN SU SEGUNDA CONVOCATORIA CON EL TEMA



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

“2022. Año de Ricardo Flores Magón”

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

“LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN NUESTRA COMUNIDAD.”

SEGUNDO.- HÁGANSE LLEGAR LAS ACTUACIONES A QUE HAYA LUGAR A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES PARA LOS USOS Y FINES CONDUCTENTES.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA Y ESTRADOS MUNICIPALES.

CUARTO.- CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 1, Número: XX, Volumen I, Periodo: 06 - mayo - 2022. En Nicolás Romero, Estado de México.
Fecha de Publicación: 06 de mayo del 2022**

*“2022. Año de Ricardo Flores Magón”
“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”.*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARISOL MONROY TRUJILLO
OCTAVA REGIDORA**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR**

**LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**